EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoismos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, son combatidos razonada y enérgicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y da hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos ó comunicados que se nos envíen, aunque no se los dé publicidad en el periódico.

Suscripciones

En Granada, un mes..... 1'75 ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado) ..... 6 »
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado)... 17'50 »
En el extranjero un semestre (pago anticipado) ..... 20 »
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado).... 30 »

Fundador y Propietario
Luis Seco de Lucena.

OFICINAS, Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 10.

Inserciones

Anuncios.—Tarifa: 10 céntimos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cénts en la 3.ª—50 cénts. después de la *Miscelánea*.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán á razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 3.ª y 5 en 4.ª
Esquelas mortuorias.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción á una columna de la 4.ª plana, 2 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).
Comunicados.—Tarifa: de 2 á 100 pesetas línea, á juicio del Director (pago anticipado)

AÑO XVI. Primera edicion del Martes 20 de Agosto de 1895. Núm. 7.922.

Peinas
HORQUILLAS Y PEINILLAS
Se ha recibido un extenso surtido de los modelos más nuevos y del mejor gusto.
EL BUEN TONO Zacatin, 12

La mendicidad.

Nada existe más digno de compasion que la mendicidad, nada de que tanto se abuse, y ningun abuso es tan repugnante como el del pauperismo que en Granada está maravillosamente extendido, á favor de la incuria con que lo miran las autoridades. Un escritor, describiendo esta ciudad la llamó gráficamente *palacio habitado por mendigos* y tuvo razon al escribir esto. Siempre pululan por las calles de Granada legiones de pordioseros que asaltan al transeunte, persiguiéndolo y acosándolo hasta su propio domicilio; en el café, en los paseos, en todas partes, tiene el que nos visita la seguridad de ser abrumado por los mendigos y de recibir sus maldiciones si no le es posible proceder con largueza ó manifestarse piadoso. Es ya un escándalo que esto no se corrija y que el Ayuntamiento no se ocupe de poner coto á un abuso que dá lugar, en la Alhambra especialmente, á reclamaciones de los extranjeros, que preguntan si no hay autoridades en Granada.

Hay épocas en que el mal adquiere gigantescas proporciones. Los pordioseros de todas las localidades comarcanas se introducen en esta poblacion y la toman por asalto. Y como no hay organizacion municipal por la que se distingan los verdaderamente necesitados de los explotadores de las industria de la mendicidad, se confunden con estos los que no lo son, fomentándose la vagancia y por ende, los vicios y la miseria del pais, y retrayéndose de dar limosna los hombres piadosos, de lo que tambien resulta un mal para los infelices pordioseros.

Necesario es que el señor Alcalde se fije en este asunto; y ya que, desgraciadamente, no hay en Granada un asilo de pobres, y es preciso permitir la mendicidad, lógico parece que el Ayuntamiento se cure de evitar el abuso, lo que es facilísimo, pues todo consiste en restablecer disposiciones que en otro tiempo rigieron y que por desidia se han ido, paulatinamente, olvidando.

Carta abierta.

Sr. D. Luis Sanson y Granados.

Mi muy querido amigo: Dice V. bien al final de la primorosa carta que me ha dirigido por conducto de El Defensor de Granada: locura y grande ha sido la mia dando á conocer los actuales estudios de V. por no decir sus aficiones de ahora; pero no considero que haya sido locura la de V. al contestar la carta que me permití dirigirle el dia 4 Que entre una epístola humorística como la mia, exenta de pretensiones y hecha al correr de la pluma, y *unas* cartas como las de V., escritas en ese lenguaje didáctico que á V. caracteriza, llenas (las cartas) de erudicion y nutridas de imágenes y figuras, hay diferencia grandísima, la diferencia que se observa entre lo grande y lo pequeño, entre la risa que sale involuntariamente de nuestros labios y la sentencia profunda del filósofo, en una palabra, entre lo consciente y lo inconsciente.

Pero no hablemos más de esto, que solo al intentarlo tendria que separarme muy mucho del objeto primordial de la presente: como que tendria que discutir si la locura es el estado natural del hombre, ó si, por el contrario, la razon serena, la clarividencia en cuanto hace, si el sentido comun son las únicas notas esenciales que distinguen al hombre como ser racional y superior de los demas seres de la creacion. ¿Desde qué momento comienza el hombre á estar loco? ¿qué circunstancia determina este estado? ¿cuando está realmente cuerdo? Estas son preguntas á las cuales no sabria yo qué contestar, y tendria necesariamente que encogerme de hombros á la vez que repetir el dicho vulgar: «No son locos todos los que lo están, ni están todos los que lo son.»

Pero dejemos, repito, este asunto por más que bendiga, como bendigo, la locura mia que ha dado márgen, en la ocasion presente, para que V. venza, como dice, su natural apatía, y escriba esas hermosas cartas, con que ha contestado á la que yo tuve el *atrevimiento* de dirigirle; cartas, que aunque escritas por V. en un momento de desvarío, segun afirma, han servido para probar que V. es un loco de mucho cuidado, puesto que sabe nadar y guardar la ropa.

No quisiera tampoco profundizar en el sentido de sus cartas, que no he de argumentar con V. si hay motivo ó fundamento para que en la época actual existan ó nó esas *ciencias ocultas;* si en estos tiempos pueden admitirse tales conocimientos con el carácter esotérico con que se les pretende revestir, ahora, que el anatómico estudia y descompone los tejidos, analiza la célula y conoce las sustancias que la componen; que son perfectamente determinados los elementos de la materia; que se penetra con mirada investigadora en las inmensidades del espacio; que sabemos cómo se trasmite y perpetúa la palabra; que forjamos rayos á nuestro antojo; que procreamos y evolucionamos seres organizados; que, por último, circunscribimos y imitamos dónde radican las distintas manifestaciones del espíritu y hasta se encuentra casi resuelto el trascendental problema de la fisiología de los centros nerviosos.

No, no deben existir *ciencias ocultas*; admitirlas, seria tanto como admitir lo maravilloso, lo sobrenatural, lo fantástico Hacer este estudio con el carácter (vuelvo á decir) esotérico peculiar de la escuela de Pitágoras, equivaldria á admitir como buena á una secta de reveladores ó engañadores, en medio de una sociedad de gentes más ó menos honradas á las que por medio de prácticas misteriosas ó de fenómenos poco conocidos y nada vulgares, se las indujera á pasar de la ignorancia á la supersticion del error á una falsa é inícua credulidad Si tal sucediera, habria que renegar del sábio que atesorase la ciencia en beneficio propio con perjuicio de los demás; habria que maldecir del inventor que hiciera de su invento vil mercancía; habria que abominar del filósofo, del investigador que, descubriendo la verdad y la certeza, las reservasen para sí y se valiera de ellas para divertirse ó para engañar al prójimo indocto, sencillo y creyente.

Solo puede admitirse el estudio de estas *ciencias*, en el sentido de conocerlas para poder desenmascararlas, con el objeto de vulgarizar conocimientos, con el propósito de despojarlas del aspecto fantástico y maravilloso con que se nos presentan; con la intencion de desarraigar preocupaciones, de explicar fenómenos, de enaltecer y dignificar al hombre —Que V., queridísimo amigo, piensa y le hace así, no me cabe la más ligera duda; no puede creer otra cosa que, como yo, le haya oido enseñar con entusiasmo y amor; quien haya presenciado sus brillantes campañas en el periódico y en la tribuna combatiendo por los sacrosantos derechos de la personalidad humana; quien le haya visto fiel en la amistad, consecuente y tenaz en sus opiniones, pródigo con el necesitado, comprensivo con el caido y defensor en toda ocasion del injustamente agraviado.

Pero que yo abomine y reniegue de tales ciencias.—ya he dicho con repeticion desde qué aspecto—no quiere decir que dude de su influjo, como tampoco quiero retirar la especie de que falsamente conceptuadas por algunos, fueran en otra época perseguidos los que á ellas se dedicaban, á pesar de los grandes beneficios que reportaron á la civilizacion y á la humanidad.—No, no puedo negar la existencia de tales conocimientos, pues negarlos equivaldría á suponer que todos los fenómenos de la naturaleza se nos presentan con claridad y que son de facil explicacion; como tampoco puedo dudar de que haya gentes que intentan aprovecharse de cuale quiera circunstancias para engañar á los demás: así vemos que al lado del bien se esconde el mal, que hay tunantes junto á las personas honradas, que en todos tiempos ha habido seres que han pretendido descollar sobre los otros ya por medio del poder, ya valiéndose de las riquezas, ya tambien aprovechándose de los secretos del laboratorio.

Cuando medito en todas esas cosas y observo cómo ahora toman incremento estos estudios y están en auge esas doctrinas y estas tendencias, créame V. amigo mio, que me contristo y apeno. El desarrollo de estas teorías representa el signo más fatal de rebajamiento y de muerte del período histórico en que se produce. Fueron grandes los antiguos imperios mientras mantuvieron viva la fé de sus creencias. Con sus tri egías, con su respeto á los muertos, con sus formulas sencillas y patriarcales, pero cuando á la pureza de las costumbres se la sustituyó con el refinamiento y el lujo, se transformaron los organismos sociales, y al sacerdote reemplazó el mago, al creyente le siguió el escéptico, al bien colectivo el provecho individual, y poco á poco fueron destruyéndose los lazos que mantenian á todos unidos, fuertes y felices. Así es como se comprende que el admirable florecimiento egipcio fuera bruscamente interrumpido por la terrible invasion de los hiksos ó pastores de la Caldea; así es como se explica que Babilonia caiga y se destruya cuando, esta gran pátria de la mágia—como la llama Mr. Le Bon—propaga los talismanes y amuletos, y difunde los filtros y brevajes para hacer más placentera la vida y más voluptuosas las costumbres, hasta llegar á confundir en un solo aspecto el principio masculino y el principio femenino, siendo, Venus, hembra al ocaso y varon al salir el sol.—Grecia, con su amor á la belleza, con su culto á lo grande y á lo épico, se enerva, se desquicia y muere, cuando se abandona al predicho de los oráculos y fia su porvenir al juicio de las pitonisas.—Mientras Roma mantuvo la pureza en las costumbres, el amor á la pátria, el respeto al derecho, fué propulsora y feliz, y sus legiones se extendieron por todas partes y dominaron al mundo; pero cuando poderosa y rica aumenta el inconcebible número de sus dioses, hace intervenir lo sobrenatural y maravilloso en los destinos de la pátria, y se respetan las sibilas, y los hechiceros se extienden y los augures lo llenan todo. Roma queda vencida por los bárbaros y á los refinamientos de las prácticas, sucédense los sencillos sacrificios de los nuevos pueblos. Y la Edad Media termina cuando los magos, los astrólogos y los alquimistas están en su apogeo; y las monarquías absolutas desaparecen con las revelaciones de Cagliostro y los conjuros de los exorcistas; y las instituciones todas se cambian cuando se las despoja de lo que tienen de humano para revestirlas y aurearlas de lo misterioso y de lo inconcebible.

¡Ah! mi querido D. Luis, cómo me duele el renacimiento de estos estudios; cómo me contristo al presenciar los espectáculos públicos del hipnotismo y de la adivinacion; cómo lamento las ridículas sesiones en que intervienen trípodes y aparecidos; cómo deploro la miagrería y la supersticion... Este desenvolvimiento que todos observamos nos revela que la fe se ha debilitado, que la opinion política se ha perdido, que el amor á lo grande y á lo sublime se ha rebajado, y que estos tiempos que ahora vivimos son precursores de graves trastornos sociales en los que perecen instituciones y creencias, y que serán pueblos, serán razas las que se hundan.

¡Magia, alquimia, hechicería!... Estúdielas V. en buen hora; estúdielas, sí, y cuente con que le buscaré los libros que me pida de esta clase; estúdielas, porque tengo la seguridad de que V., al emprender este estudio, lo hace para impedir que de nuevo Sócrates muera envenenado, que Savonarola y Servet perezcan en la hoguera, que Galileo se vea perseguido, que Juan de Dios siga vilipendiado, que Darwins, Spencer y otros mil sufran los más terribles anatemas: jestos, que han sido los grandes locos de la humanidad!...

Y puesto que huyo de la exhibicion y no quiero me culpe V. de dar publicidad á sus estudios y trabajos, entrego á V la presente carta en propia mano, á la vez que le reitero el cariño y grandísimo afecto que le profesa de corazon, su amigo,

José AGUILERA.

Granada 11 agosto 1895.

Miscelánea.

Comision provincial.

En la última sesion celebrada por la Comision provincial, se tomaron los siguientes acuerdos:

Declarar exentos del servicio de las armas, á los mozos que obtuvieron los números 42 y 43 en el sorteo del cupo de Illora, 8 del de Mairena, 182, 145 y 180 del de Granada, y 48 del de Lanjaron.

Declarar soldados sorteables á los mozos números 46 de Lanjaron, 104 de Granada, y 4 de Capiléira.

Aprobar los balances y cuentas presentados por los ayuntamientos de Caniles, Benamaurel, Pinos Genil, Turon, Alfacar, Purchil, Otura, Atarfe, Jete, Guajar Fondon, Juviles y Pinos Puente.

Autorizar el ingreso en el Hospital de dementes, del alienado vecino de esta, Miguel Navarro Garcia.

Conceder lactancia interna á los párvulos Miguel Garzon y Encarnacion Fernandez Moreno.

Aprobar las cuentas de uniformes hechos al conserje y porteros de la Diputacion.

Se levantó la sesion.

Sorteo de Guardia civil. Pronto se verificará el sorteo de un coronel, un teniente coronel, un comandante, cuatro capitanes y cuatro tenientes de la Guardia civil, para Cuba.

Otro sorteo de médicos. En breve se sortearán para Cuba ocho médicos mayores y treintitres más entre primeros y segundos, que ha pedido el general Martinez Campos.

Coronel. Ha regresado de Cadiz el distinguido coronel del regimiento de Santiago D. Juan Ampudia.

Las cartillas evaluatorias.

La *Gaceta* del domingo publicó un importante decreto sobre la rectificacion de las cartillas evaluatorias, cuyas principales disposiciones extractamos á continuacion:

1.ª La rectificacion se verificará levantando por los métodos topográficos de mayor celeridad, un cróquis perimetral del término de cada municipio, en el cual se representarán por grupos los diferentes cultivos, y deduciendo la renta líquida imponible del cálculo que se hará de los gastos y productos, por hectár as, de cada cultivo, comprendido en los grupos. Respecto de la riqueza pecuaria, se hará la estadística y clasificacion de los ganados y se formará la cuenta de gastos y productopara deducir las utilidades líquidas imponibles.

2.ª La línea perimetral no tendrá carácter de deslinde ni prejuzga tampoco derechos jurisdiccionales de los municipios.

3.ª Antes de levantar la línea de cada término, el jefe de la brigada topográfica, comunicará el dia y la hora á los alcaldes de los términos colindantes, quienes dispondrán que los síndicos ó personas prácticas acompañen á la brigada para designar los mojones que señalan la línea divisoria de los términos.

4.ª Los municipios que aun no tengan colocados los hitos ó mojones, lo harán inmediatamente.

5.ª Si los ayuntamientos no acudiesen al acto de levantar la línea perimetral ó si hubiese discrepancia entre ellos, el jefe de la brigada señalará la línea por los accidentes naturales del terreno y lo comunicará en seguida á su jefe.

6.ª Los cróquis se levantarán en escala de 1 á 25.000

7.ª Los cultivos análogos se clasificarán en dos grupos: *regadío y secano.*

Constará el de *regadío* de dos grupos: primero, plantas hortáceas, raices y tubérculos; segundo, plantas leñosas, olivos, frutales, vid, etc.

El de *secano* se subdivide en siete: primero, cereales y legumbres; segundo, viñedos; tercero, olivares; cuarto, olivares y viñedos asociados entre sí ó con otros cultivos; quinto, dehesas de pastos; sexto, montes, sotos y alamedas; sétimo, los demás cultivos de secano.

Se señalará cada division en el cróquis si consta á lo menos de dos hectáreas de riego y cinco de secano. Los diversos cultivos se detallarán por el personal agronómico, para formar la masa de cada uno en los términos municipales. Los terrenos se dividirán en primera, segunda y tercera calidad,

8.ª A estas reglas se atendrán las brigadas para levantar los cróquis.

9.ª A medida que los cróquis se terminen se enviará su copia al jefe de la brigada agronómica y los originales al Instituto Geográfico y Estadístico. Este formará el cróquis general de la provincia y de éste y de los parciales enviará dos copias á la comision central de evaluacion.

10 El personal agronómico se dividirá en brigadas. Cada brigada estudiará en detalle los diversos cultivos en los términos que se le asignen para deducir con exactitud el producto líquido imponible.

Para este cálculo se fijará el precio medio de los frutos en el último quinquenio, excepto los vinos, para los cuales se tomará el trienio. En todas estas operaciones intervendrá un perito facultativo ó un práctico que designarán los ayuntamientos.

11. Formadas las cuentas de gastos y productos se extenderán por duplicado y las firmarán el jefe de la brigada y el perito ó práctico. Si entre ellos hubiese discrepancia lo hará constar razonadamente en dicho documento el perito. Análogamente se procederá para la formacion de las cartillas de riqueza pecuaria.

12. El jefe de los trabajos agronómicos de la provincia reunirá las cuentas duplicadas de gastos y productos de todos los términos municipales que deben remitirle los jefes de las brigadas, las ordenará por órden alfabético, segun el nombre de los ayuntamientos á que correspondan, y con una breve Memoria explicativa y justificativa de las diferencias que en los resultados se noten, y de las observaciones hechas por los peritos ó prácticos designados por las corporaciones municipales las enviará á la comision central de evaluacion.

13. La comision central, despues de examinar las cuentas y memorias, propondrá al ministro los nuevos tipos de renta imponible por hectárea de cada cultivo y cabeza de ganado en todos los términos municipales.

14. Se dispone que el ensayo de la reforma se haga en la provincia de Granada.

15. Se crea para estos servicios una nueva seccion del ministerio de Hacienda con el título de «Secretaría de la comision central de evaluacion.»

Monte de Piedad. Durante la semana anterior se han hecho en este establecimiento las siguientes operaciones:

Monte de Piedad.

	Pesetas.
Por 53 desempeños de alhajas.	1.941
Por 43 empeños de id.	804
Por 94 desempeños de ropa	685
Por 110 empeños de id.	770
Caja de ahorros.	
Por 4 imposiciones.	1 454
Por 2 reintegros á cuenta.	1.015

Ha quedado de turno para la semana actual el consejero D. Miguel M.ª de Damas y Palencia.

Bodas. Para mediados del próximo mes de setiembre se anuncia el matrimonio de la bella y distinguida señorita doña Amparo Bascú y Tardío con el ilustrado profesor y notable literato D. José Aguilera Garrido.

¡Por fin!

Sabemos que á instancias del concejal Sr. Gomez Lopez, el ayuntamiento ha decidido que se proceda á ejecutar las obras de reparacion del camino del Avellano por las que hace tanto tiempo vienen clamando las muchas personas á quienes la cortaduras que hay en el mismo han privado durante muchos meses del mas delicioso paseo de Granada.

Desde hace tres dias se está trabajando en dicha obra que es probable quede terminada muy pronto.

En nombre del público damos las gracias al Ayuntamiento, por haber atendido las justas reclamaciones que aquel ha hecho repetidas veces por nuestro conducto, acerca del camino del Avellano.

Agente ejecutivo. Por real órden ha sido nombrado agente ejecutivo de la primera zona de esta capital D. Juan Fuentes Moraleda.

Las enfermedades infecciosas.

Cólera.—Ha cesado casi por completo en la América del Sur y ha aparecido en Singapoore, así como en Alepo (Siria) y en Rumanía.

Coqueluche.—Abunda en París y causa víctimas; otro tanto ocurre en Habana.

Enteritis —Muy frecuente en Habana.

Escarlatina.—Frecuente en París.

Fiebre amarilla.—Existe en Pernambuco y Santos, y se mantiene estacionaria en Habana.

Fiebre tifoidea.—Aumenta en Habana y no escasea en Barcelona.

Peste bubónica.—Ha aparecido en Amoy (China).

Sarampion.—Hay mucho en París y en Cuenca.

Tuberculosis —Desde el 23 de junio al 27 de julio hubo en París 1087; en Lisboa 137 desde el 30 de junio al 27 de julio.—Barcelona tiene siempre una gran cifra: 38.

Viruela.—La hay en Lisboa, Habana y Barcelona.

Centros y oficinas.

Circular. En breve aparecerá en el *Boletin Oficial* una circular del Delegado de Hacienda, recordando á los contribuyentes el deber en que están de rectificar los padrones de cédulas personales, por medio de declaraciones firmadas.

Requisitoria. El juzgado de instruccion de Santafé interesa la busca y captura del procesado Jerónimo Aquitarte Fernandez, cuyo actual domicilio se desconoce.

Reparto. En la secretaría del ayuntamiento de Huetor Tájar ha quedado expuesto el reparto de consumos formado para cubrir el deficit de este ejercicio.

Subasta. El dia 26 del corriente, á la una de la tarde, tendrá lugar en las oficinas de la primera zona ejecutiva de esta capital, la subasta de la mitad de la casa núm. 35 de la calle de Santa Paula.

Vacantes. Están vacantes y pueden solicitarse en el término de quince dias, las plazas de secretario y suplente del juzgado municipal de Torre-Cardela.

Comiso. Ayer se decomisaron veinte kilos de pescado y almejas, que no estaban en condiciones para la venta pública.

Citacion. En el término de diez dias llama el juzgado del Sagrario á Miguel Morillas, vecino de Lugros, para que se presente á prestar declaracion.

Subasta. El dia 30 á las diez de la mañana se verificará en el Ayuntamiento la subasta de 178 lápidas y 12 verjas de hierro valoradas en 730 pesetas.

Calificaciones. Hé aquí las calificaciones obtenidas en los exámenes de junio de este año por los alumnos del Colegio de Escuelas Pias de Granada.

Primer curso de Latin: Tres sobresalientes; dos notables, dos buenos, dos aprobados, ningun suspenso.

Segundo curso de Latin: dos sobresalientes, dos notables, tres buenos, cuatro aprobados, ningun suspenso.

Primero de Geografía: Dos sobresalientes, dos notables, tres buenos, dos aprobados, ningun suspenso.

Primero de Historia: cuatro sobresalientes, tres notables, cuatro buenos, nueve aprobados, ningun suspenso.

Segundo de Historia: Cuatro sobresalientes, un notable, un bueno, cinco aprobados, ningun suspenso.

Primero de Matemáticas: Un sobresaliente, un notable, dos buenos, cinco aprobados, ningun suspenso

Segundo de Matemáticas: Tres sobresalientes, un notable, siete buenos, diez aprobados, seis suspensos.

Tercero de Matemáticas: Un sobresaliente, tres notables, un bueno, tres aprobados.

Primero de Francés: Siete sobresalientes, cinco notables, siete buenos, ocho aprobados, ningun suspenso.

Primero de Literatura: Cuatro sobresalientes, cuatro notables, un bueno, seis aprobados, ningun suspenso.

Primero de Filosofía: Diez sobresalientes, seis notables, cuatro buenos, cuatro aprobados, ningun suspenso.

Derecho usual: Cuatro sobresalientes, dos notables, un bueno, un aprobado, ningun suspenso.

Física: Tres sobresalientes, cinco notables, ocho buenos, diez aprobados, ningun suspenso, tres no presentados.

Química: Dos sobresalientes, un bueno, dos aprobados, ningun suspenso.

Primero de Historia Natural: Dos sobresalientes, un notable, dos buenos, ocho aprobados, ningun suspenso,

Segundo de Historia Natural: Un sobresaliente, dos buenos, dos aprobados, ningun suspenso.

Agronomía: Un sobresaliente, un notable, un bueno, dos aprobados, ningun suspenso.

Resumen: No presentados tres, suspensos seis, aprobados ochenta y tres, buenos cincuenta, notables cuarenta, sobresalientes cincuenta y cuatro.

Este Colegio abre el dia 1.° del próximo setiembre las clases de primera enseñanza, llamadas de *vigilados* y avisa á los de segunda enseñanza que las matrículas para el curso venidero comenzarán el 15 de setiembre.

Bibliotecario. Lo ha sido nombrado del Seminario de Guadix el beneficia-

do de aquella catedral D. Salvador Ruiz Ortiz.

Combinacion de personal. Dícese que en esta semana se ultimará una extensa combinacion de secretarios de gobierno.

Aviso. Desde el dia de hoy se retiran en el Monte de Piedad los lotes de prendas, de 2 pesetas, que hayan cumplido más de tres meses hasta cubrir la cantidad de 80 pesetas donadas para el desempeño de dichos lotes.

El Marquesito. La empresa del teatro de Colon ha dispuesto dar las tres últimas representaciones de la aplaudida zarzuela *El Marquesito*, haciendo una gran rebaja de precios, á fin de que puedan asistir á ver dicha obra todas las clases populares.

Estas últimas representaciones se verificarán hoy y mañana.

Quejas del vecindario.

El scarreo de paja.

Desde hace tiempo se viene cometiendo en las calles más céntricas de Granada un abuso que redunda en perjuicio del vecindario, que varias veces se ha quejado por nuestro conducto, sin que la guardia municipal, encargada de hacer cumplir las prescripciones del bando de buen gobierno, se haya preocupado de corregir la falta.

Nos referimos á la costumbre de descargar la paja en las calles á horas distintas de las señaladas por la Alcaldía, siendo frecuente encontrar cualquier sitio trocado en verdadero aduar, donde descargadores y burros obstruyen las aceras y ensucian la vía pública, obligando á los vecinos á tener cerradas las puertas y balcones de sus casas, so pena de respirar las densas nubes de polvo que levantan los encargados de elevar la paja á las piqueras.

Al mismo tiempo los dueños de las caballerías aprovechan su corta estancia en la poblacion para que los gitanos les pelen los burros, transformando así las calles en plazoletas de aldea.

Esto ha ocurrido sin ir más lejos ayer en la calle de Buen Suceso, que se vió convertida en una peluquería asnal durante varias horas.

Esperamos que el Sr. Alcalde dará órdenes á la guardia municipal, á fin de que corrija tales abusos sumamente molestos para el vecindario.

La calle de San Anton.

Llamamos la atencion del señor Alcalde acerca del malísimo estado en que se encuentra la calle de San Anton, por donde no pasa vehículo que no sufra un percance, ni se dá un paso que no vaya seguido de su correspondiente traspiés.

El empedrado de la citada calle está en absoluto destruido; los baches se suceden sin interrupcion y no hay medio humano de andar cómodamente una vara de terreno.

Tratándose de una via pública tan importante, no se concibe semejante abandono, contra el que clama con razon el vecindario de dicha calle.

Es, pues, de verdadera urgencia y necesidad que la misma se empiedre, y esperamos que así lo acordará el Ayuntamiento, pues la calle de San Anton, como hoy se encuentra, hace de todo punto imposible el tránsito por ella.

Exámenes militares. Como consecuencia de los exámenes de ingreso en las distintas Academias militares, han obtenido plaza los siguientes alumnos:

En infantería, 332; en caballería, 55; en artillería, 69; en ingenieros, 44 y en administracion militar, 49.

Homicidio en Monachil.

En la madrugada de ayer compareció ante el juzgado de guardia un guardia de campo del pueblo de Monachil, denunciando el hecho de que á las doce de la noche anterior había sido muerto de una puñalada en una taberna de aquel pueblo, por el vecino del mismo Manuel Robles Chia, otro vecino tambien de Monachil llamado Manuel Sevilla Cobo, cuyo cadaver se trajo el guarda á Granada en una caballería.

En su consecuencia el juzgado comenzó á instruir las oportunas diligencias, ordenando el reconocimiento del cadaver, que llevó á práctica el médico forense respectivo, encontrándose en efecto una terrible herida de arma blanca en la ingle izquierda, que segun dictámen facultativo debió ocasionar la muerte casi instantánea del desdichado Manuel Sevilla.

Por echar la «morcilla».

Anteayer á las ocho y media de la mañana ocurrió en la calle de Elvira un serio disgusto entre un caballero y un empleado de la limpieza, disgusto que pudo ser de tristes resultados, pero que afortunadamente no tuvo las consecuencias que en un principio se temieron.

Marchaba dicho señor seguido de un hermoso perro de su propiedad, ál que tiene en mucha estima, entre otras cosas segun nos dicen por haber salvado en las últimas inundaciones á un niño que estaba á punto de ahogarse, cuando al dependiente del Municipio ocurrióselo la idea de echar la «morcilla» al can, que á los pocos instantes se revolcaba en la calle con los agudos dolores del envenamiento.

Varios transeuntes hicieron notar al caballero lo que ocurria, diciéndole quien era el autor del envenenamiento, oido lo cual por aquel, sacó un revolver y cogiendo al empleado de la limpieza por el cuello le apuntó al pecho amenazándole con matarlo si el animal moria.

El empleado del Municipio sobrecogido de terror, no pudo proferir palabra, y permaneció inmóvil sin duda esperando de un momento á otro la hora fatal de un tránsito á las eternas regiones adonde no hay perros ni gatos.

Por fortuna algunas personas, en fuerza de hacer tragar aceite al can moribundo, lograron volverle á la vida, con lo que terminó el incidente, soltando el caballero al empleado municipal que juró no volver en su vida á atentar contra perro de nadie.

Con tal motivo hubo en la calle de Elvira bastante ruido y un espectáculo nada edificante.

Sería muy conveniente, que en evitacion de casoss análogos y de las repugnantes escenas á que dá lugar la agonía de los perros, víctimas de la morcilla, se ordenase por el señor alcalde que no se administrara aquella sino á las altas horas de la noche ó en las primeras de la madrugada.

Ruiz Guerrero. Dice *El Heraldo*:

«Nuestro colaborador artístico el distinguido pintor D. Manuel Ruiz Guerrero se encuentra de temporada en Bilbao, llamado por encargos de su profesion.

Terminados que sean los trabajos en que se ocupa actualmente, pasará á San Sebastian con el mismo objeto.»

La comision de evaluacion. Hé aquí la plantilla del personal nombrado para constituir la nueva seccion que se crea en el ministerio de Hacienda y á que se refiere el real decreto que publicamos en otro lugar:

Personal técnico administrativo. Un secretario jefe, un jefe de negociado de primera clase, un oficial de primero, uno de cuarta, dos de quinta y dos aspirantes de primera.

Personal técnico facultativo. Dos ingenieros agrónomos, un delineante y un ordenanza

Servicio provincial. Un ingeniero agrónomo oficial de primera clase, diez y nueve ingeniero oficiales de segunda y cuarenta agrimensores y peritos agrícolas.

Los excedentes de cupo.

Dice *La Epoca*:

«Un colega habla de la posibilidad de que fueran llamados á filas 10 000 excedentes de cupo del reemplazo de 1893.

La noticia es inexacta. Con el llamamiento actual han quedado cubiertas todas las bajas del Ejército de la Península, y como quiera que no hay que pensar en nuevos refuerzos á Cuba antes del mes de noviembre, en que se verificará la entrega en caja de los reclutas de la quinta de 1895, resulta que ni aun siquiera será preciso recurrir á los excedentes de cupo de 1894, que todavia permanecen en sus casas.»

Acerca de los sargentos. Dice *El Dia*:

«La peticion que varios guardias civiles y carabineros que fueron antes sargentos del Ejército vienen haciendo de que se les permita pasar á servir al ejército de Cuba en las armas de que procedian han sido atendidas por el general Azcárraga; pero no provocará ninguna disposicion ministerial.

Los que hoy sirven en esos institutos tienen derecho á rescindir sus compromisos y obtener su licencia absoluta, y una vez conseguida, pueden sentar plaza, logrando el objeto apetecido, conforme á las bases marcadas en la recluta voluntaria. Por tanto, á los que lo soliciten en esa forma les será concedida la peticion.»

Juez. El conocido y activo procurador de Baza D. Manuel Gallego Cárdenas ha sido nombrado juez municipal suplente de dicha ciudad,

La quinta de este año. Hé aquí la parte dispositiva del real decreto adelantando las operaciones de quintas de este año:

«Artículo 1.° El ingreso en caja de los mozos del alistamiento del año actual se verificará el dia 21 de setiembre próximo, tercer sábado de dicho mes, y el sorteo el dia siguiente, procediéndose por el ministerio de la Guerra á señalar el contingente en la forma que previene el art. 144 de la citada ley de reemplazos el dia 21 de noviembre inmediato.

Art. 2.° Por las comisiones provinciales se activará todo lo posible la resolucion de los expedientes de exencion legal que no se hallasen terminados aun, á fin de que puedan fallarse antes del 15 de noviembre, observándose con la mayor exactitud cuanto previenen los artículos 123 y 124 de la citada ley de Reemplazos vigente.»

Instancia Los vecinos de la Acera de Darro y calle de San Anton han elevado una instancia al Sr. Alcalde solicitando sea repuesto en el cargo de vigilante nocturno de aquel distrito, Laureano Toral Martin.

Médicos provisionales. Han sido nombrados médicos provisionales del cuerpo de sanidad militar cuarenta y dos licenciados en Medicina y Cirujía, que en la actualidad son oficiales de la escala de reserva é individuos de tropa del ejército.

Accidente ferroviario.

Anoche llegó á Granada el tren correo hora y media despues de la reglamentaria.

La causa de este retraso fué, como siempre, el pésimo estado del material. Cerca de Archidona se rompió un tubo de la máquina y mientras se reparó la averia pasaron cerca de dos horas.

Viajeros. Ha llegado á Madrid, procedente de Granada, D. Pedro Ortiz Teruel, expresidente de Sala de la Audiencia territorial de Cáceres.

—Tambien se encuentra en dicha capital, procedente de nuestra ciudad, el notable abogado D. Ildefonso Vigil de Quiñones y el concejal D. Lorenzo Navarro, con su distinguida familia.

—Ha marchado á Alhama D. Enrique García Gonzalez Duarte.

—Mañana saldrá para Almería don Francisco Jimenez Ureda.

Sociedad de Colonias.

Esta Sociedad, deseando extender su esfera de accion para mayor beneficio de los niños pobres, y teniendo en cuenta, que son muchos los débiles y necesitados que solicitaron formar parte de la sexta colonia granadina, á más de los 24 que hoy encuéntranse en Almuñecar, en sesion celebrada anoche por su Junta directiva, y contando de antemano con el asentimiento del municipio de la ciudad referida, acordó enviar al hospital de la misma cuatro niñas y cuatro niños de los que interesaron marchar con la colonia y no fueron elegidos, por que sus condiciones de salud ó la índole ó estado de las dolencias que padecen, exigian, más bien que el régimen colonial, la asistencia facultativa de la clínica, en un establecimiento benéfico.

Correrán desde luego por cuenta de la Sociedad de colonias los gastos de viaje de ida y vuelta y los de manutencion de los colonos durante los veinte dias que permanecerán en el hospital de Almuñecar, donde se sujetarán en todo al régimen del mismo y vivirán en aislamiento absoluto de los demás enfermos.

Las hermanas de la Caridad que tienen conferida la administracion del citado establecimiento, cuidarán de los referidos niños, á lo que han suscrito generosamente, atendiendo las indicaciones del ayuntamiento de Almuñecar, así como á sacar de paseo á los enfermitos y á llevar á las niñas al baño.

Merece justísimos elogios el alcalde y ayuntamiento de la ciudad costeña, por las facilidades que han ofrecido á la Sociedad de Colonias para la ejecucion de esta nueva obra humanitaria, así como las hermanas de la caridad de Almuñecar, que con la abnegacion propia de su noble instituto, han de coadyuvar á la santa empresa de devolver la salud á los ocho enfermitos que Granada les manda.

Los niños elegidos son los siguientes: Francisco Higueras Porcel, José Velazquez Cañete, Gonzalo de la Torre Carmona, Francisco Jaramillo Alarcon, Angeles Ortega Siles, Angeles Siles Ortega, Sebastiana Montoro y Expiracion Moreno.

Como suplente, por si alguno de los anteriores no pudiera realizar el viaje fué elegida Carmen Hidalgo Estevez.

Crónica de los pueblos

Desde Almuñecar. Nos escriben de aquella ciudad que continúa muy animada la temporada veraniega, organizándose con frecuencia giras campestres, bailes y otros recreos que mantienen viva la animacion y la alegria entre los bañistas; los jueves y domingos la banda de música que dirige el inteligente profesor D. Rafael General asiste al hermoso paseo del Altille, que se ve lleno por numerosísima concurrencia, trascurriendo muy agradablemente las veladas.

En la madrugada del 15 y con motivo de ser la festividad de la patrona de Almuñecar, Nuestra Señora de la Antigua, varios jovenes obsequiaron con una serenata á las muchachas, organizando una orquesta de violines, flautas y guitarras que dirigia D. Vicente Sanchez Perez y en la que figuraban como ejecutantes D. Francisco Perez, D. Vicente y D. Manuel Sanchez Vilaseca, D. Diego Bernal, D. Emilio Callejon, D. J. M. B., D. J. S. y D. J. G. de A.

En la mañana de dicho dia tuvo lugar una solemne funcion de iglesia y por la tarde la procesion de la Vírgen que resultó muy brillante, sobre todo en su poético desfile, entre los resplandores de las bengalas por el delicioso paseo del Altillo.

Al paso de la procesion por el mismo quemáronse varios juegos de pirotecnia.

Por la noche hubo un animado baile en el teatro al que concurrieron muchos pollos de Salobreña y Nerja, á más de todos los muchachos de la ciudad y las mas bellas y distinguidas sexitanas.

La Colonia Escolar.

II.

Sr. Director de EL DEFENSOR.

Muy Sr. mio y distinguido amigo: Nada verdaderamente más higiénico ni mejor ordenado que el plan de vida de la sexta colonia escolar, que desde la primera viene siendo siempre el mismo, y en el cual échase de ver la inteligencia, el delicado espíritu de observacion y el conocimiento completo que de esta índole de obras benéficas tiene la implantadora en Granada de las colonias escolares, á quien me dicen se debe, y cuya delicada modestia no he de violentar con elogios que por sí misma los hace la empresa humanitaria á la que viene dedicando esta buena granadina sus fecundas y poderosas actividades.

Todas las exigencias de la Higiene y de la Pedagogía de los tiempos modernos hánse tenido en cuenta para trazar el plan de vida de los colonos, hasta el punto de que difícilmente podia introducirse la más ligera variacion, en el mismo, sin menoscabo de fundamentales preceptos de aquellas dos ciencias.

A las cinco de la mañana los colonos, niños y niñas, abandonan sus lechos, que ellos mismos tienen obligacion de hacer; como es tambien deber de las niñas mayores barrer las clases que sirven de dormitorio y limpiar el polvo, asistir á la mesa y lavar los vasos y copas que se utilizan en la comida; los niños tienen asimismo la obligacion de servir el agua en aquella, estando para estos quehaceres distribuidos unos y otras en rigurosos turnos, por cuyo sistema todos los colonos resultan á la vez serviliores y servidos; habiendo notado á este propósito, cuan beneficiosa influencia ejerce en toda colectividad la fuerza del estímulo; pues los colonos granadinos, lejos de pretender rehuir el cumplimiento de sus obligaciones domésticas, las practican con noble emulacion, y aun excediéndose gustosos en el cumplimiento de sus deberes.

Es tambien obligacion de los niños y ya me olvidaba de consignarla, el barrer, limpiar y regar el cuarto de aseo y el comedor y patio de las escuelas; trabajo que por ser de más consideracion lo realizan diariamente todos los colonos varones.

Apenas se levantan y hacen sus camas, la seccion de niños y la de niñas, respectivamente, pasan con sus directores al cuarto de aseo, donde cada colono tiene su casillero propio, con esponja, tohalla, jabon, cepillo y caja de polvos de dientes y donde grandes lebrillos sirven para el aseo personal: el agua se toma de una fuente que corre á todas horas y se encuentra dentro del mencionado cuarto de aseo.

Lavados los colonos perfectamente de piés á cabeza, se sirve el desayuno que consiste en una ó dos jicaras, á voluntad del colono, de chocolate hecho con leche, un bollo de aceite y cuatro ó seis higochumbos, de los tan renombrados del país.

Enseguida cada colono hace un bultito con su bañador y su sábana, y en union de los directores bajan á tomar el baño, durante el cual cuidan de los niños, á más de dichos directores, que con ellos entran en el mar dos bañeros. La colonia tiene alquiladas para su uso dos casetas, una para cada sexo, en la playa del Altillo.

De vuelta de la playa cada colono tiende en el huerto su sábana y su bañador, pasando seguidamente á escribir el diario, los que pueden hacerlo y ocupándose los demás en los quehaceres á que me referia en mi anterior, hasta las doce en que se sirve la comida, salvo los domingos en que la colonia va á misa á la citada hora.

La comida se compone de sopa, cocido con berza, tocino, jamon, chorizo y carne, principio fuerte de carne, postre de frutas ó dulces, pan y vino, que es lo único en que hay racion tasada, pues de los manjares cada niño toma cuanto apetece.

Terminada la comida todos los niños se lavan los dientes y juegan durante media hora; luego, colonos y directores duermen la siesta hasta las cuatro y media de la tarde, en que lavados y aseados convenientemente, salen de las escuelas á hacer la excursion diaria por los alrededores de Almuñécar ó por la costa, embarcados, algunas veces.

A las ocho y media ó las nueve regresa la colonia á su hogar, sirviéndose la cena, consistente en pescado fuerte y en abundancia, de que la colonia hace extraordinario consumo, y gazpachos ó bien en huevos y queso ú otros manjares, cuando anda mal la pesca.

Terminada la cena, la colonia se entrega al descanso, y hasta la mañana siguiente, los pobres colonos gozan de ese tranquilo sueño de la inocencia, feliz y risueño cuando el amor lo vela, apartando nubes de dolores de sobre la frente de los niños.

Como dato recogido por mí y que prueba la abundancia y excelencia de la alimentacion que se dá á los colonos, diré á V., que por término medio la colonia granadina, que la componen 24 niños, 2 directores, un auxiliar y 2 criadas, consume diariamente entre otros artículos de 6 á 8 kilos de carne en limpio, 24 ó 26 libras de japuta, merluza ú otro pescado fuerte, una arroba de fruta, un cuarto arroba de vino y de 16 á 18 kilos de pan.

Estos datos bastan por sí solos para elogiar la obra bajo uno de sus más importantes aspectos: el de la alimentacion.

De V. afmo. s. s. q. b. s. m,

UN BAÑISTA GRANADINO.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para el 20 de agosto.

Sala de vacaciones.

Juzgado de Huescar.—Contra José García Cantudo, sobre desobediencia.—Abogado, Sr. Carrillo; procurador, Sr. Castilla; secretario de Sala, D. Juan B. Mirasol.

—

Juzgado de Albuñol.—Contra Federico Rodriguez Gonzalez y otros, sobre disparo.—Secretario de Sala, D. Mariano Alonso Calatayud.

Suspensiones.

Ayer dió principio ante la Sala de vacaciones la vista en juicio oral de una causa del juzgado del distrito del Campillo, seguida contra Manuel Plata Beltran y Manuel Garzon Beltran, por el delito de lesiones.

Despues de examinados varios testigos, como no hubiese comparecido uno cuya declaracion era importante, la Sala, á peticion de las partes, acordó la suspension del acto hasta nuevo señalamiento.

Asistieron el abogado fiscal Sr. Moscoso Ramos, el letrado Sr. Fuentes Carrillo y el procurador Sr. Andrade.

—

Tambien fué suspendida, hasta nuevo señalamiento, la vista de una causa del juzgado de Loja, seguida contra Francisco Almendros Ramos y otro por hurto.

Absolucion.

Por sentencia de la Sala ha sido libremente absuelto Manuel Ruiz Fernandez del delito de lesiones que se le imputaba en causa instruida por el juzgado del distrito del Campillo.

Lo ha defendido el letrado Sr. Guglieri Arenas.

Más sobre Peralejo.

La prensa de Cuba últimamente llegada á la Península trae extensos relatos de la accion de Peralejo, de los cuales tomamos los siguientes nuevos detalles:

120 rebeldes muertos

Los vecinos de los caseríos cercanos recogieron 120 cadáveres de insurrectos.

Cartuchos disparados

Cuando la columna salió de Veguita, cada soldado cargó 110 cartuchos, que, multiplicados por 1.300 soldados que componian aquel pequeño ejército, dan un producto de 143 000 cartuchos; agregando á estos 14 000 mas de las catorce cajas que llevaban de repuesto, resulta un contingente 157 000 cápsulas.

Todos estos cartuchos fueron disparados. El enemigo estaba muy cerca. Puede imaginarse el daño que le haria este fuego.

Caballos y acémilas.

Se ha dicho que el general Martinez Campos habia mandado sacrificar los caballos y acémilas para que sirviesen los cuerpos de parapeto.

Esto es falso.

Murieron en la accion 37 bestias. Las demás (123) llegaron vivas á Bayamo.

Rasgo infame.

Un soldado herido estaba apoyado en un tronco de árbol defendiéndose.

Un negro insurrecto se acercó á él y le descargó un machetazo cortándole el cuello. En seguida se abalanzó al cadáver, aun palpitante, y el miserable le desbalijó robándole *un peso* que llevaba en el bolsillo.

Otro soldado, tambien herido, disparó su fusil, dejando muerto al villano negro.

El cigarro de Martinez Campos.

Cuando era más nutrido el fuego, Martinez Campos se detuvo en el avance, sacó un puro de su bolsillo, uno de los puros baratos de pésima clase que usa, y pidiendo cerillas á su hijo Pepe, encendió la tagarnina, y dijo sonriendo:

—Lo que es este no hay quien me lo quite.

Cartas

Madrid 18 de agosto de 1895.

Tras de la tempestad viene la calma y así ha sucedido en efecto. Solo que en este caso la tempestad ha estado circunscrita en un vaso de agua, pues no de otra suerte merece calificarse lo ocurrido con el movimiento revolucionario estallado en Chovar. Sus organizadores apenas salidos al campo han regresado para entregarse en manos de las autoridades demandando perdon y olvido de su calaverada. Los sometidos han sido 21 de los 35 de que segun se dice se componía la partida. Los 21 son vecinos todos de Chovar; los 14 restantes, segun dicen las referencias, huyeron en direccion á Sonija, siendo perseguidos en accion combinada con la Guardia civil del distrito de Segorbe. Los 21 presentados han sido conducidos á Castellon, en cuya cárcel quedan, á las resultas de la correspondiente sumaria. Al mismo tiempo telegrafiaban los gobernadores de Alicante y Valencia, manifestando no ser exactos los rumores propalados de que hubiese ocurrido manifestacion alguna en sentido republicano en los dominios de sus respectivas provincias. Como se ve la cosa puede darse como absolutamente terminada y hasta otra.

El movimiento de tropas es general en toda la península. De todas las capitales se reciben diariamente multitud de telegramas, dando cuenta de los agasajos que el pueblo español dispensa á sus hijos que marchan á pelear á Cuba.

De otras novedades poco hay digno de atencion. La huelga de Alcoy sigue estacionada, pero produciendo grandes perjuicios á los intereses de aquella localidad. El alcalde ha publicado hoy una alocucion recomendando la transigencia y el olvido de sus agravios á patronos y obreros, para que la reconciliacion se haga y termine de una vez el conflicto. La escuadra española zarpó ayer de Tánger fondeando en Algeciras; pero la ausencia de nuestros barcos de las aguas marroquíes será muy corta.

Del extranjero nada nuevo tampoco. La revolucion ha triunfado por completo, pero ha sido allá en el Ecuador.—F.

Noticias generales.

Choque con fortuna.

Telegrafian de Barcelona:

«Maniobrando un tren de mercancías de la línea de Francia en la estacion de Clot, escapáronse dos wagones que iban cargados de trigo, yendo á estrellarse sobre el tren que había salido á las nueve de la mañana de Barcelona.

Los wagones quedaron completamente destrozados, no habiendo que lamentar desgracias personales, á pesar de lo violento del choque.»

Personal de la Armada.

En la semana actual quedará listo todo el personal de la Armada destinade á Cuba, con los nuevos cañoneros guarda-costas.

Entre dicho personal está comprendido el general del departamenta.

Los cabecillas.

Telegrafian á un periódico que los cabecillas de la guerra anterior se han negado á apoyar á Maceo.

El excabecilla Fonseca tiene 400 hombres y está dispuesto á reunirlos para combatir la insurreccion.

Un traje régio.

La czarina Alejandra ha encargado en Paris el traje que lucirá en la ceremonia de la coronacion de su esposo en Moscow.

Dicho traje le cuesta un millon de francos.

Será de raso blanco, bordado con perlas.

¡Valiente animal!

En la carretera de Jetafe, un muchacho de diez y siete años, Basilio Vega, que desde hace algunos meses había dicho á sus padres que queria ser un segundo Varela, y que había de salir su nombre en los periódicos, quiso realizar su propósito ayer tarde á última hora.

Con una barra de hierro amenazó á su madre, corrió tras ella, y alcanzó á su hermana Rita, que salió con vida por casualidad.

El *riffeño* hace un mes tiró un bocado á su madre y pegó una puñalada á un huésped.

Barrer para dentro.

Se ha dicho en Madrid que una casa de Banca inglesa había hecho al ministro de Ultramar la proposicion leonina de adquirir los 200.000 billetes hipotecarios de Cuba que se van á poner á la circulacion al 50 por 100. Como es natural, el ministro ha rechazado la proposicion.

Dos cartas notables.

El primer teniente D. Rafael Gutierrez, del mismo batallon de María Cristina, y jefe del destacamento de Sibanicú, recibió del titulado general Máximo Gomez la siguiente intimacion:

«Señor comandante de armas de Sibanicú: Muy señor mio y de toda mi consideracion: Encontrándome con fuerzas suficientes para apoderarme de ese destacamento, y con el fin de evitar el derramamiento de sangre y los horrores del asalto y destruccion del poblado y fuerte, espero me haga entrega de las armas y municiones que tenga á su cargo, garantizando las vidas y honores que le correspondan, bajo mi palabra.

De usted atento seguro servidor.—El general, *Máximo Gomez*.

Hoy 6 de julio de 1895.»

El pundonoroso militar comandante de Sibanicú no hizo esperar su respuesta, concebida en los siguientes términos:

«Sr. D. Máximo Gomez.

Mis deberes de militar y de español me impiden acceder á lo que solicita en su carta, que acabo de recibir; por lo tanto, las armas son encargadas de dirimir la cuestion.

Su servidor, el primer teniente, *Rafael Gutierrez*.»

La tropa, dice *La Region*, de Matanzas, se apercibió al combate, y, en efecto, el titulado general insurrecto tuvo á bien no disparar ni un tiro y ausentarse lejos de aquel lugar, en donde podían él y los suyos morder el polvo.

La política y la prensa

Asamblea republicana.—La partida de Chovar.—Tiquis miquis ministeriales.

Dice un periódico:

«Próximamente celebrarán en Zaragoza una conferencia los Sres. Pí y Margall y Vallés y Ribot á fin de procurar el modo de reunir la Asamblea republicana federal pactista en plazo breve.

Parece que en sentido análogo trabajan otros jefes del ala izquierda del partido republicano progresista.»

* * *

Hablando de la partida republicana de Chóvar dice *El Dia*:

«No se sabe aún la causa que ha impulsado á esos hombres á levantarse en armas. Parece que el ministro de la Gobernacion sigue algunas pistas por si el hecho tenia ramificaciones.

A los republicanos les ha sorprendido como á todos, y no hay motivos para poner en duda sus declaraciones.

Es indudable que por las manifestaciones de los sumariados se ha de averiguar de donde procedian los trabajos y el dinero para la aventura.»

Sobre el mismo asunto dice *La Correspondencia*:

«Anoche oimos decir que el castigo que se impondrá á los individuos de la partida de Cnovar que se han entregado expontáneamente á la benemérita, será conducirlos á Valencia y embarcarlos en dicho puerto con destino á la isla de Cuba, para que allí cubran bajas en el ejército de operaciones, y puesto que de una manera tan expresiva han mostrado su deseos de levantarse en armas, úsenla allí, al menos contra los enemigos de la patria.»

* * *

El Correo se hace cargo de una cuestion de etiqueta surgida entre los ministros que quedan en Madrid por consecuencia del viaje de Cánovas, y dice:

«Ahora resulta, que los telegramas de Cuba, cuando se reciban, habrá que ir á recogerlos en Marina, porque el ministro de aquel departamento es el más antiguo, y merece la preferencia de la prioridad.

Pero si esto es exacto, ¿cómo se explica que el Sr. Cánovas haya confiado la presidencia interina del Consejo al Sr. Cos Gayon?

¿Tendrá relacion con todo esto la visita que esta mañana bizo al Sr. Beranger el ministro de la Guerra.

Sea lo que fuere, más cómodo nos parece que resultaria, para todos, que las noticias se facilitarán en Gobernacion, aunque no fuera más que por ser un centro más á la mano que el de Marina.

Ir dos ó tres veces al dia á Marino, con el calor que hace, implica la disolucion segura de los *reporters*, aunque sean más fuertes que un roble.»

Cartera de las Ciencias.

Teneduria de libros.

Hemos oido hacer cumplidos elogios de todos los profesores del colegio de Cervantes y especialmente de los de teneduria de libros, en cuyo ramo el citado colegio está dando los mejores resultados.

Hace pocos dias se celebraron los exámenes de teneduria, demostrando todos los alumnos, algunos de los cuales apenas llevan cuatro meses de estudio, el suficiente conocimiento de la contabilidad por partida doble, para llevar los libros de cualquier casa comercial.

Cuantas personas asistieron á los exámenes salieron muy complacidas del buen resultados obtenido por el colegio Cervantes.

Pasatiempo

CHARADA.

La solucion en el número de mañana.

Publicaciones

La Tribuna Forense.

Esta interesante y utilísima revista, de la que hemos recibido el número 16, se publica los dias 1 y 16 de cada mes, y comprende:

1.° Un pliego, compuesto de la *Seccion doctrinal*, en el que serán publicados artículos y estudios de todos los ramos del Derecho, noticias, reseñas, biografías, movimiento de personal en la Magistratura, Registradores y Notaría; bibliografía, resolucion de consultas, etc.

2.° Un pliego de *Legislacion*, con las páginas que sean necesarias, para incluir en él cuantas disposiciones legales de interés general se promulguen.

3.° Los pliegos que sean necesarios para reproducir la *Jurisprudencia civil*.

4.° Item id. id. para la *Jurisprudencia en materia criminal*.

5.° Item id. id. para la de los *Registros*.

6.° Item id. id. para la *contencioso-administrativa*

7.° Item id. id. para las *competencias* suscitadas entre el Poder administrativo y el judicial.

8.° Item id. id. para la Jurisprudencia del Tribunal Supremo de la Rota.

9.° Uno ó dos pliegos con los mejores discursos forenses que se pronuncien en los Tribunales de España, tomados taquigráficamente, no solo de los abogados, sino del Ministerio fiscal, y tanto en materia civil y criminal, como en asuntos contenciosos y en los que competen al Tribunal de la Rota

Y 10. El retrato de un juez Magistrado, y el de los retratos cuyos discursos se reproduzcan.

Se suscribe en la administracion, Ayala 4, Madrid.

Interesante.

El dia 8 de cada mes recibirá en el Hotel de la Alameda, á los enfermos de hernias (vulgo quebraduras), el célebre especialista francés Mr. A. Carles Bertrand, que las cura sin operacion ni régimen.

Dicho especialista, viene precedido de una fama universal y en los 15 años de asidua y constante práctica de estudios científicos, ha hallado el medio de hacerla desaparecer radicalmente.

Gabinete en Sevilla, calle de Santas Patronas, número 40, desde el 18 al final de cada mes.

Americanas

de alpaca, dril y preciosas franelas, desde 12 reales. Géneros para trajes de caballero para vestidos de señora, medias, calcetines, camisetas, puntillas bordadas, equipos para baños; gran surtido todo á precios sin competencia en EL SOL, Zacatin, 5.

Para tener apetito

el mejor remedio es beber la excelente, aromática y estomacal

Cerveza de «La Austriaca»,

que se vende al precio de OCHO PESETAS la docena de botellas grandes, sin cascos.

Diríjanse los pedidos á don Francisco Seco de Lucena, (Buen Suceso, 6), exclusivo representante de esa marca en la provincia.

Nuestros telegramas

Ayer tarde no publicamos *Alcance telegráfico*, porque hasta las cinco, no se habian recibido partes con noticias de interés.

La guerra.

Lo que dice Salcedo.

Madrid 19 (9 noche.)

Hoy ha llegado el general Salcedo á la Coruña, procedente de la Habana.

Interrogado por los periodistas acerca de la situacion de Cuba, el general mostróse muy explícito en comunicar sus impresiones sobre la campaña.

Dijo que el crecimiento é importancia que ha adquirido el filibuterismo débese á las divisiones de los españoles de Cuba y al afan de los negros porsobreponerse á los blancos, ó sea á una invencible antipatía de raza.

Dijo que en noviembre comenzará una campaña eficaz que en su opinion dará por resultado de enero á marzo la pacificacion absoluta de la isla.

El general confía mucho en el plan de operaciones y en la pericia y arrojo de Martinez Campos.—Marino.

Un infundio filibustero.

Madrid 19 (9 noche.)

El periódico francés «Le Temps» publica un ridículo telegrama filibustero en que dice que los rebeldes cubanos han hecho descarrilar un tren que conducía fuerzas de nuestro Ejército, copándola completamente.

Añade el inverosimil despacho que en el descarrilamiento murieron muchos de nuestros soldados y que todos los supervivientes fueron hechos prisioneros.

Dicho telegrama es en absoluto falso.—Marino.

El cañonero «Martera.»

Madrid 19 (9 noche.)

En la semana actual llegará á la Habana el cañonero que ha donado á nuestra escuadra con objeto de que vigile las costas de Cuba el señor conde de la Morter, presidente del partido Union Constitucional de la isla.—Marino.

Separatistas deportados.

Madrid 19 (9 noche.)

Han llegado á Santander, procedentes de Cuba, de donde han sido deportados, tres separatistas que serán conducidos al presidio de Ceuta.

Marino.

Màximo Gomez.

Madrid 19 (9 noche.)

Telegrafían de Nueva York con referencia á un despacho de Cuba, que el 31 de julio falleció el cabecilla Máximo Gomez.

En el telegrama no se expresa que causa produjo su muerte.—Marino.

Botadura de un cañonero.

Madrid 19 (9 noche.)

El dia 24 del actual se botará en Glascouw el primer cañonero de trescientas toneladas destinado á la vigilancia de las costas de Cuba.

Marino.

Sorteo de farmacéuticos.

Madrid 19 (9 noche.)

Anúnciase para muy en breve un sorteo de farmacéuticos militares con destino á la campaña de Cuba.—Marino.

Optimismos.

Madrid 19 (9 noche.)

Se han recibido en Madrid cartas del general Martinez Campos que todas ellas revelan grandes optimismos del general respecto á la terminacion de la guerra.—Marino.

Más barcos.

Madrid 19 (9 noche.)

La casa Tompson tendrá á disposicion del Gobierno para el mes de setiembre próximo todos los barcos de trescientas toneladas que aquel le ha encargado y que se destinan á ejercer vigilancia en Cuba.

Marino.

Más refuerzos.

Madrid 19 (11 noche.)

El general Salcedo ha manifestado que cree preciso el envío de mayores refuerzos á Cuba si se ha de sofocar en breve plazo la insurreccion.

Marino.

Una catástrofe.

Madrid 19 (11 noche.)

Telegrafían de Nápoles que ha ocurrido en aquella poblacion un terrible siniestro.

En ocasion en que un colegio electoral hallábase lleno de gente hundióse la balaustrada de la escalera, arrastrando tras sí gran parte del público.

De la catástrofe han resultado diez y siete heridos y un muerto.—Marino.

Ascensos.

Madrid 19 (11 noche.)

Han sido ascendidos á alféreces los sargentos de infantería de marina que habían cumplido dos reenganches.

Marino.

Lo de Chovar.

Madrid 19 (11 noche.)

Los individuos de la partida de Chovar que se han entregado á las autoridades serán juzgados civilmente.—Marino.

Amenaza de guerra.

Madrid 19 (11 noche.)

La prensa inglesa declara que se encuentra en la actualidad comprometida la paz entre Francia é Inglaterra.

Marino.

Sin noticias.

Madrid 20 (1'15 madrugada.)

Hasta la hora en que telegrafío no se tiene ninguna nueva noticia de Cuba.

El Gobie no no tiene conocimiento de la muerte de Maceo.—Marino.

Comentarios.

Madrid 20 (1'15 madrugada.)

Están siendo muy comentadas las declaraciones que ha hecho el general Salcedo sobre la campaña de Cuba.

Marino.

El Sr Bolivar.

Madrid 20 (1 15 madrugada.)

El señor Rodriguez Bolivar continúa en el mismo estado

Marino.

El rey Leopoldo.

Bruselas 18.

El Rey Leopoldo ha salido de esta capital con direccion á Aix-les bains.—Fabra.

El aniversario de Sedan.

Berna 18.

El pensamiento de la celebracion del aniversario de Sedan por la colonia alemana ha originado en esta capital serios disgustos y aun algunas protestas de la prensa. La colonia alemana alega en favor de su pensamiento que así los franceses como los americanos residentes en Suiza celebran sin obstáculo sus respectivas fiestas nacionales.

El diario «Basler Nachrichten» recuerda que esta conmemoracion motivó en Zurich hace años un verdadero motin, pues la fiesta de Sedan siempre recordará una victoria sobre un pueblo que posee en Suiza iguales derechos que el aleman á la hospitalidad y al respeto.—Fabra.

Un monumento.

Berlin 18.

Se ha celebrado solemnemente, bajo la presidencia del emperador, la ceremonia de la colocacion de la primera piedra del monumento consagrado á la memoria de Guillermo I, emperador de Alemania. El soberano recordó con este motivo en patrióticas y levantadas frases la obra realizada por su inolvidable abuelo y sus colaboradores, para llegar á constituir la unidad política de Alemania.—Fabra.

Los socialistas en Suiza.

Berna 18.

Los socialistas han publicado un anuncio llamando la atencion de sus compañeros de otros paises sobre los peligros de su marcha irreflexiva á dicho pais, pues el partido socialista helvético no puede acudir en auxilio de los refugiados que se exponen á sufrir las mayores miserias.—Fabra.

Periodista detenido.

Budapesth 18.

La policía de Praga ha detenido nuevamente al periodista Vesely que estuvo procesado en la causa de la Omladina, por la publicacion de un artículo haciendo la apología del asesinato de Stambuloff.

Fabra.

Bolsa de Madrid.

Madrid 19.

4 0|0 interior contado.	67'60
4 0|0 exterior . .	77'00
4 0|0 amortizable . .	80'60
Cubas	101'70
Banco de España . .	3 7'00

CAMBIOS.

Lóndres, 9 dias fecha	00 00
Lóndres, 8 dias vista.	29 90
París, 8 dias vista. .	18'55

Marino.

Sección religiosa.

Santos de hoy —San Bernardo, fundador.

Jubileo de las cuarenta horas —En la iglesia de San Bernardo.—Se manifiesta á las seis y se oculta á las siete.

Misa cantada.—En la Catedral á las ocho y media. En San Bernardo á las diez funcion predica D Blas Sanz

En San Justo, la Magdalena, las Angustias y Santa Escolástica y en san Bernardo hay misa de doce.

Novena.—La de Ntra. Señora del Tránsito Santa Inés y las Comendadoras.

La de San Joaquin se hace en las Carmelitas descalzas á las siete de la tarde.

La novena del Sagrado Corazon de María se hace en las Capuchinas despues de la misa á las siete.

Rosario—En la Catedral, San Jesé, San Andrés, San Ildefonso, á las ocho. En las Carmelitas á las cinco y media, y en las demás iglesias á la oracion.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Angustias, en su iglesia.

Orador.

En la funcion religiosa que el 27 de este mes consagran los P. P. Escolapios á su santo Fundador José de Calasanz, predicará el ilustrado Latorre de la insigne Compañía de Jesus.

La Alhóndiga.

PRECIOS Y BALANCES DEL TRIGO EL 19 DE AGOSTO.

Existencia del trigo

	Fanegas.
Sobrante de ayer	3276
Entrada de hoy.	550
Total existencia de hoy. .	3826
Venta de trigo.	
Al precio mínimo de 8 ptas. 50 cénts.	22
Al precio maximo de 10 ptas. 25 cénts.	10
A precios intermedios. .	287
Total vendido. .	319
Balance del trigo	
Existencia total de ayer. . .	3826
Venta total de ayer.	319
Sobrante para hoy. . .	3507

Precio de otros granos

Cebada de 5'75 ptas fanega, á 6 00 ptas fanega.
Habas de 8 25 id. id. á 9 00 id. id.
Maiz de 7 00 id. id. á 9 00 id. id.
Yeros de 7 00 id. id. á 8'00 id. id.

†

R. I. P.

El miércoles 21 del corriente estará S. D. M. de manifiesto en forma de Jubileo en la iglesia de San Juan de Dios por el alma de el Ilmo. Sr.

Don José Lopez Barajas y Cuadrado,

á devocion de sus señores hijos que ruegan á sus amigos la asistencia y se sirvan encomendarlo á Dios.

Las misas que se celebren en la referida iglesia el dia mencionado, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho finado.

¡Mártires del hígado y del estómago!—Tomad las Píldoras de Brandt, y vuestros padecimientos desaparecerán como por encanto. Purifican la bilis y regularizan las funciones de los órganos digestivos, conservando el cuerpo por consiguiente, en un perfecto estado de salud.

No hay caso de dispepsia que resista á su poderosa accion. Puede decirse que forman una nueva mucosa. La acedía desaparece, la opresion se disipa y los dolores cesan al poco tiempo de su uso.

Se vende

una casa nueva, con agua abundante, frente y pilar en el patio y buenos bajos, con 14 habitaciones, que renta siete reales diarios. Darán razon, Darro del Campillo, núm. 9.

Tabaco.

Recomendamos á los buenos fumadores, las *cajetillas imperiales, tabacos y picadura* de la acreditada marca Flor de tabacos de Tartagás. De venta en las principales expendedurías.

Un escultor.

Una estátua, no de plomo
de plata que es aun mejor,
levantaré al inventor
del celestial Quina Momo,

De venta en todos los cafés y ultramarinos

Pérdida

El dia 16 de nueve á diez de la mañana se extravió una cabra en la calle de las Tablas.

Su dueño vive calle de San José Alta, casa de Manzanero.

Se arrienda

un buen carmen con buena casa, buena arboleda de frutales y mucha agua y aparte casa para el casero.

Darán razon, calle de Alvarez de Castro, número 1, pral., antes Horca Vieja.

Vinagres de yema.

Se venden sin adulteracion ninguna en la acreditada bodega que la Excma. señora D.ª Dolores de la Cuadra, viuda de Villanova, posee en Gójar (esta provincia.)

Precio de la arroba: 2'25 pesetas.

Por mayor cantidad á 2 pesetas arroba.

Para más detalles, dirigirse á su encargado en Gójar D. Victor Bello Laurel.

Se alquila

y se vende la casa núm 4, situada en la placeta del Paso (calle de Elvira), con bastantes habitaciones, patio, corral y tres cuadras muy capaces, con sus pesebreras.

Calle de San Anton, núm. 5 darán razon.

La Montaña.

Todos los dias á las cinco de la tarde sale un coche de esta Empresa para Jaen en combinacion con el tren mixto, siendo el precio de los asientos cinco pesetas en interior y 7'50, los demás.—Oficina: Acera de Darro núm. 8.

CAFÉ DEL LEON.

Desde el dia 8 de julio se encuentran abiertos á la disposicion del público, los cómodos antiguos baños frios y templados de Genil á los precios siguientes:

	Pesetas.
Por un abono de 12 baños templados	5'00
Por un baño templado.	0'50
Por un abono de 12 baños frios.	1'25
Por un baño frio	0'15

La temporada para los abonos termina el dia 8 de setiembre.

Espectáculos

Teatro de Colon.

Campañía cómico-lírica de D. Servando Carbon.

Funciones para hoy martes.

A las 7 y 3/4.—El Marquesito.

A las 8 y 3/4.—La cruz blanca.

A las 9 y 3/4.—Tribardillo.

A las 10 y 3/4.—El Marquesito.

Chocolate--Amatller.

CAFÉS. – TES.

Casa fundada en 1800. Barcelona. Recompensa industrial.

Los chocolates de esta gran fábrica universalmente conocida por su gran elaboracion, son los mejores y más puros que se conocen, pedidlos en todas partes y evitar las imitaciones.

De venta, en todos los establecimientos de Granada.

Teléfono 156.

Albóndiga 10

Frente á la posada "La Nave,"

GARCIA Y SANTA CRUZ,

(Granada.)

Bazar de camas, cunas y colchones metàlicos.

HIERROS, ACEROS, PLOMOS, ZINC, LATAS, ESTAÑO.

Fábrica de herraduras y clavazon.

BATERIA DE COCINA.

Cribas, Tejidos metálicos, Cedazos.

ARTÍCULOS PARA CONSTRUCCION DE CARRUAJES Y EDIFICIOS.

Bombas, Herramientas, Básculas.

CUBOS, BAÑOS, TINAS, DUCHAS.

COCINAS ECONÓMICAS.

Cementos y Baldosines.

Precios sin competencia.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa

La unica que cura los flujos recientes o cronicos, sin el ausilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (*Exigir el metodo*).. 30 años de exito.

Paris, en casa de **J. FERRÉ,** pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu. 102.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS de SANDALO mejores que las del **Dr. Pizá,** de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS 16 años de exito. Premiadas con medallas de oro en la Exposicion Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones cientificas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares: — Frasco, 14 reales. — FARMACIA DEL Dr. PIZA, PLAZA DEL PINO, N.º 6. — BARCELONA y principales de España y América

---

Retratos con colorido

por un nuevo procedimiento que acaba de poner en práctica

D. José Ayola

(PADRE)

fotógrafo de S. M. y premiado en la Exposicion.

Puerta Real, núm. 3,

(frente á la fonda de la Victoria.)

Este nuevo sistema de iluminacion es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que es, estar al alcance de todas las fortunas.

Horas de trabajo y despache, todos los dias, aún cuando esté nublado ó llueva, de nueve á cinco.

Especialidad en retratos instantáneos para niños.

Se hacen toda clase

de trabajos caligráficos, copias de planos, croquis, etc., con perfeccion rapidez y á precios económicos. Gomerez, 28.

CYCLOS IMPERATOR

DUGOUR Y C.ª, CONSTRUCTORES.—81, FAUB. ST. DENIS, PARIS.—Vende á las Sociedades, á los mismos precios que al por mayor. Magníficas bicicletas 1895. Grandes tubes Preumáticos. Catalogos gratis. **200 Fr.**

Inofensiva prime el Copaiba, la Cubeba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficáz en las enfermedades de la vejiga: Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Paris, 8, rue Vivienne

y en las principales Farmácias

Dinero por alhajas,

calle de San Isidro, núm. 2, casa de prés amos «El Teléfono.» Operaciones al 2 por 100 desde 100 pesetas á 1.000. Desde esta cantidad en adelante á precios convencionales Esta antigua y acreditada casa de préstamos es la que más dá y menos intereses lleva. Venta en pública subasta á los doce meses

GABINETE RESERVADO

REMEDIO SEGURO PARA

LA TOS Y

PECTORAL

DE

ANACAHUITA

PREPARADO POR

LANMAN Y KEMP

NEW YORK

EL BALSAMO POR EXCELENCIA

CURA LA TOS MAS PERTINAZ Y HA PRODUCIDO CURAS ADMIRABLES EN CASOS DE TRIS PULMONAR INCIPIENTE.

INFALIBLE

AFECCIONES PULMONARES

Al por mayor.—Sres. Vicente Ferrer y Compañia.—Barcelona.

Guano Lawes.

El único regenerador de la agricultura Oficinas y almacenes, Darro Cubierto de Santísimo, núms. 10, 12 y 14.

PORTERIA.

Desea encontrarla una mujer sola con los mejores antecedentes —Darán razon, calle de los Coches, núm. 7.

Se vende

un estrado estilo moderno.—Calle Duquesa, núm. 14, portería, darán razon.

ZARZAPARRILLA

del Dr. AYER

PURIFICA LA SANGRE,

Abre el apetito, Fortalece á los débiles.

Aquellos que padecen de debilidad general ú otra dolencia engendrada de sangre impura, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas á los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.

PRIMER PREMIO EN LAS

Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparada por el Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

☞ **Póngase en guardia** contra imitaciones baratas. El nombre de—"Ayer's Sarsaparilla"—figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

• EL MEJOR • REGULADOR DEL ESTÓMAGO

MAGNESIA FORMIGUERA

ATEMPERANTE ✣ DIGESTIVA ✣ ANTIBILIOSA ✣ LAXANTE

Cura las acedías, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra **Magnesia** se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

Al por mayor, E. FORMIGUERA y C.ª

Talleres, 22.—BARCELONA

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

Enfermedades Nerviosas

CURACION CIERTA

POR EL

JARABE HENRY MURE

Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de Paris

PARA LA CURACION DE

EPILEPSIA - HISTÉRICO	CONVULSIONES, VÉRTIGOS
HISTERO, EPILEPSIA	CRISIS NERVIOSAS, JAQUECAS
BAILE DE SAN VICTOR	DESVANECIMIENTOS
ENFERMEDADES DEL CEREBRO	CONGESTIONES CEREBRALES
Y DE LA MEDULA ESPINAL	INSOMNIOS
DIABETIS AZUCARADA	ESPERMATORREA

Envio gratuito de un folleto muy interesante.

HENRY MURE, en Pont-Saint-Esprit (Francia)

VÉNDESE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Rehusad las falsificaciones. Exíjase el nombre Mure.

RESTAURADOR

UNIVERSAL del CABELLO

de la Señora **S. A. ALLEN**

para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito.

Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Lóndres Paris y Nueva York. Véndese en las Peluquerias y Perfumerias.

LA ACTIVIDAD.

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA.

5, Puente Castañeda, 5.

GRANADA.

Representacion de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

Establecimiento de Loza y Cristal

Y DEPÓSITO DE SOLERÍAS DE TODAS CLASES

DE

ANTONIO RODRIGUEZ MARQUEZ, en liquidacion.

MESONES, 33.—GRANADA.

Completo surtido en todas clases de solerías.

Baldosines de Aragon de 18 centímetros, á 8'50 y 9 pesetas el 100.

Locetines catalanes, forma exagonal de 14 centímetros, á 9 pesetas el 100.

Locetas hidráudicas de cemento Porland, de la acreditada fábrica de los Sres. Escofet y Tejera de Barcelona, en diferentes dibujos y colores, tamaño 20 centímetros, á 28, 30, 32, 35 y 38 pesetas el 100.

Admitiéndose encargos para los dueños de obras que quieran recibirlos por su cuenta directamente.

Azulejos de Valencia y Castellon, blancos y con variados dibujos y colores, á 25 y 30 pesetas el 100.

Gran surtido en cristales planos para ventanas, lisos, rallados, colores y muselinas y doble grueso para aparadores y lucernas.

Completo surtido en vagillas de loza y porcelana y cristal de las mejores fábricas del reino y extranjero á precios baratísimos.

Servicios de loza y cristal para cafés y fondas.

SE PONEN CRISTALES Á DOMICILIO CON PERFECCION, PRONTITUD Y ECONOMIA.

MESONES, 33.

La Previsión.

Sociedad de seguros sobre la vida á prima fija

DOMICILIADA EN BARCELONA

Plaza del Duque de Medinaceli, número 8

Capital social 5.000.000 de pesetas

Delegado en la provincia de Granada, D. Vicente Arteaga.

Por 30 pesetas

mensuales

BICICLETAS

Modelo del 95.—La mejor construccion

MANUEL DEL SAZ.

41, Mesones, 41.

La Union y El Fenix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Domicilio social: **Madrid, calle Olózaga, núm. 1** (*Paseo de Recoletos.*)

Garantías:

Capital social efectivo.—Doce millones de pesetas.

Primas y reservas.—Cuarenta y dos millones, ochocientas treinta y nueve mil, setecientas cuarenta y siete pesetas.

Total: Cincuenta y cuatro millones, ochocientas treinta y nueve mil, setecientas cuarenta y siete pesetas.

30 años de existencia.

Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundacion, la suma de pesetas cincuenta y seis millones, doscientas veinte y seis mil trescientas siete, con setenta y siete céntimos.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, especialmente las de vida entera, Dotales, Rentas de educacion, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Oficinas, Olózaga, núm. 1, paseo de Recoletos, Madrid.—Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comision del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlántique, de las cuales es tambien apoderado.

Tónico-genitales del DR. MORALES.

Célebres píldoras para la segura y completa curacion de la

IMPOTENCIA debilidad, esperma torrea y esterilidad.

Cuentan 27 años de éxitos y son el asombre de los enfermos que las emplean. Principales boticas, 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—**Doctor Morales, Carretas, , Madrid.**

En Granada, farmacias de Gomez Jimenez y de Ortiz Pujazon.

Baño salino sulfuroso

Á BASE DE IODO Y BROMO.

Esta preparacion reemplaza á las aguas naturales sulfurosas, y curan por su uso las manifestaciones á la piel de la escrófula (costras, úlceras, eczemas, etc.), del herpetismo y reuma, así como las de la sífilis, estando tambien indicadas en las afecciones de la matriz.

Muchos enfermos á quienes eran precisos los baños sulfurosos, recuperaron su salud con el uso de nuestro baño, y otros que por distintas afecciones utilizaron algunas aguas naturales sin conseguir aliviar sus dolencias, han visto desaparecer estas con nuestro baño salino. Frasco, 1'50 pesetas.—De venta en Granada, farmacia de San Gil de D. Miguel González Perales.

Neuralgine.

GRAN REMEDIO

para la curacion del

Reumatismo, Neuralgia, Gota sciática, Lumbago, Contusiones Torceduras y toda clase de punzadas y dolores nerviosos.

CURA COMO POR ENCANTO.

Ninguna preparacion en la tierra iguala á la Neuralgine como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algun dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en todas las boticas y droguerías al precio de TRES pesetas frasco.

Trade Mark Registered

St. James Laboratory. Castville.

TALLER

de pinturas y decoraciones

DE F. TEJADA DE VIDEGAIN,

premiado en varias Exposiciones y profesor de la R. S. E. de Amigos del País sócio de mérito y profesor de L' Companie d' decoration de Paris.

Especialidad en decoraciones de teatro á precios baratísimos, hechas por nuevos procedimientos, garantizando su resultado y duracion, decorado de habitaciones desde las más lujosas hasta las más económicas, dorados, bronceados, imitaciones á madera y piedras, óleos, acuarelas, temples, transparentes, retratos, flores en telas, muestras y toda clase de letreros, etc. etc.

Direccion: **F. Tejada de Videgain,**

Puerta de los Carros de Santo Domingo, 2. Granada.

Herramienta

para minas y carreteras.

Se venden de ocasion y darán razon en la relojería y platería de Bocanegra Hermanos.—**Reyes Católicos, 8.**

Se venden

un coche berlina, un carro de una mula y cinco depósitos de lata nuevos con seis grifos; todo muy barato.

Acera de Darro, número 60.

Las píldoras antisépticas del Dr. Audet

curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tos, modifican la expectoracion, quitan la fatiga y despiertan el apetito. 10 pesetas caja en las buenas boticas, Madrid, Consultas, Dr. Audet, Alcalá, 72 duplicado. De dos á cuatro. Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

DIABETES

(Azúcar en la orina). Enfermedad curable con el *Antidiabetico Murroy*. Hace disminuir el azúcar todos los dias, calma el hambre, la sed y evita la desnutricion: 4 pesetas boticas. Va por correo. Consultas: *Instituto Audet*, Alcalá, 72 duplicado. Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

SÍFILIS

Cura cierta en todos los períodos con el *Antisifilítico Cooper* 4 pesetas frasco.

y demás boticas. Va por correo. Consultas: *Instituto Audet*, Alcalá, 72 duplicado, Madrid.—Venta en Madrid, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

ENFERMOS DE LOS OJOS

Colirio Resolutivo (externo): Cura las irritaciones de la vista, el lagrimeo, suprime las secreciones (macus, lagañas, etc., y evita las inflamaciones, y *Tónico Visual* (interno): Fortifica la vista debilitada por enfermedades ó cansada por excesos ó vejez 8 pesetas los dos remedios. Farmacia Central, Carmen, 41, y Sauco, 13. Se mandan por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

REUMATISMO Y GOTA

Los dolores articulares, musculares y neurálgicos que caracterizan las crisis reumáticas y gotosas, se curan á las pocas horas con el *Antirreumático Reyeser*, 4 pesetas y demás boticas. Se mandan por correo. Consultas: *Instituto Audet*, Alcalá, 72 duplicado, Madrid. Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Gránulos restauradores homeopáticos.

Unicamente para curar la impotencia y las pérdidas seminales. Absolutamente inofensivos. Resultados en pocas semanas. Estos gránulos tienen por objeto entonar las partes genitales, sobre las cuales tienen marcada acción electiva. Obran también sobre el cerebro y la médula espinal.—Las personas resentidas en sus órganos de la generación por abusos ó edad, hallarán en el empleo de estos gránulos una verdadera restauración de fuerzas. 4 pesetas frasco en las boticas

Va por correo.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

BLENORRAGIA

Flujos uretrales.—Gota militar.

CURACIÓN asegurada, pronta, radical y exenta de peligro con el *Antiblenorrágico Ivel*. En ninguna ocasión este remedio deja de producir efecto. 4 pesetas.

y demas boticas. Va por correo. Consultas: *Instituto Audet*, Alcalá, 27 duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Papel barato

se vende en la imprenta de este periódico, á diez y seis reales la arroba.

Buensuceso, 6.

ESTOMACAL MAITRE

PREMIO DE LAUREADOS DE FRANCIA

Cura las dispepsias, acideces, gases, etc., y corrige las malas digestiones. Aquellos enfermos que han sido fumadores, bebedores, han abusado de picantes, ó bien tienen el temperamento muy nervioso, acostumbran á padecer dispepsias. Tienen la lengua sucia, van estreñidos, no encuentran gusto debido á los manjares, tienen dolores antes de comer ó bien molestias al hacer la digestión, en cuyo caso se les hincha el vientre de vientos que salen por arriba ó por abajo, vientos que son acres y quemantes hasta llagar el tubo digestivo. Todos esos enfermos hallan verdadera tabla de salvación en el *Estomacal Maitre*. 4 pesetas caja en las farmacias,

Consultas, *Instituto Audet*, Alcalá, 72, duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

GUIA DE GRANADA.

Descripción de sus monumentos, sitios notables, calles, plazas y paseos, alrededores, la Vega, etc.

Un tomo encuadernado en tela

2 pesetas.

Se vende en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Reyes Católicos, 8, principal.